

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 20 de Enero de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de imprenta del mismo, Sa

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Ayer publicamos por suplemento, los siguientes importantes telegramas:

Madrid 18—10 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 64'25.

Id. Id. exterior, á 73'20.

Id. amortizable, á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 91'30.

Acciones del Banco de España, 375'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'77 por £.

Paris, vista, á 21'35 p 8 P.

Desde el momento en que se confirmó de un modo oficial la noticia de la sustitución de Martínez Campos en el mando superior de Cuba, ha empezado á subir la Bolsa teniéndose la impresión de que seguirán subiendo los fondos.

Madrid 18—10'15 n.

El general Martínez Campos ha telegrafiado que es falso hubiese pedido el ser relevado de la Capitanía General de Cuba, añadiendo que se encuentra dispuesto á afrontar los peligros que pudieran originarse por la actitud de constitucionales y reformistas que se mostraron partidarios de su relevo en la reunión celebrada en la Habana por esos dos partidos y el autonomista, de la que dió cuenta al Gobierno.

Madrid 18—10'30 n.

Ha tenido lugar el Consejo de Ministros. El duque de Tetuán, ministro de Estado, envió su dimisión con carácter de irrevocable; pues desea seguir la suerte del general Martínez Campos.

Los ministros han aceptado la dimisión del duque, expresando el sentimiento que tenían por verse privados de su concurso.

Madrid 18—10'40 n.

El Sr. Cánovas del Castillo propuso á S. M. la Reina y ésta lo aceptó, reemplazar al duque de Tetuán por el Sr. Elduayen, marqués del Pazo de la Merced, quien jurará mañana su cargo.

Está acordado el nombramiento del general Weyler, marqués de Tenerife, para la Capitanía General de Cuba.

Madrid 18—11 n.

Razones políticas hicieron que se desistiese del nombramiento del general Polavieja para el mando superior de Cuba; pues los partidos españoles aconsejaron la designación del general Weyler.

El *Imparcial* y otros periódicos opositoristas aceptan esa solución.

Madrid 18—11'25 n.

Se han hecho públicos los telegramas que han mediado entre el duque de Tetuán y el Gobierno con el general Martínez Campos.

Coméntase con variedad en los círculos políticos la brillantísima y popular recepción de despedida que ha tenido lugar en el palacio de la Capitanía General en la Habana.

Madrid 18—11'50 n.

Espérase mañana en esta Corte al general Weyler que ha salido hoy de Barcelona, llamado por el Gobierno.

La solución dada á la crisis por el Presidente del Consejo ha sido aceptada por todos los prohombres del partido conservador y por la mayoría de la opinión pública.

El diputado reformista por Cuba Sr. Amblard, disintiendo de su partido, ha dirigido un cablegrama de adhesión al general Martínez Campos.

Madrid 18—11'55 n.

Su Santidad León XIII se ha decidido á reemplazar á Monseñor Agliardi, nuncio en Viena, confiriéndole el capelo cardenalicio.

Los italianos, con los nuevos refuerzos, han reanudado las operaciones militares en la colonia Eritrea, contra Menelik, Negus de Abisinia.

Inglaterra consideraría como un *casus belli* con la república del Transvaal, la ejecución del Doctor Jameson, jefe de los *uitlanders*.

Tomaseti.

Hoy hemos recibido los que siguen:

Madrid 19—3'15 t.

Llegó el general Weyler á esta Corte, yendo inmediatamente á conferenciar con el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Ultramar.

El resultado de esta conferencia fué aceptar la Capitanía General de Cuba.

Seguidamente visitaron á S. M. la Reina los ministros precitados.

Madrid 19—3'30 t.

Con el general Weyler irán á Cuba veinte batallones de infantería que se sacarán de los cuerpos que no dieron contingente para las expediciones anteriores.

También irán el general Salcedo, que ya se distinguió en Santiago de Cuba en la presente guerra y que por discrepancias con Martínez Campos regresó á la Península y el general de brigada Martínez (D. Felipe).

Madrid 19—8 n.

El Sr. Elduayen ha tomado posesión del ministerio de Estado jurando previamente el cargo ante S. M. la Reina.

Vuelve á hablarse de la próxima disolución de las Cortes, aunque sin afirmarse nada en concreto.

Sábase con toda seguridad que mañana embarcará en la Habana con dirección á esta Península el general Martínez Campos.

El general Weyler se embarcará para Cuba el veinte y tres del corriente.

Madrid 19—10 n.

El cólera ha causado ya setenta defunciones en Casablanca (Marruecos) y sigue extendiéndose por los pueblos de la costa occidental con dirección al Sur.

De Lisboa telegrafian que regresó la expedición de Lourenzo Marqués,

después de haber dejado pacificada aquella colonia. Se han erigido arcos de triunfo y han tenido lugar grandes festejos para solemnizar la recepción.

Han traído prisionero con su familia al reyezuelo Garaganha, jefe de la insurrección.

Madrid 19—10'25 n.

Una comisión de constitucionales y otra de reformistas pasaron á avistarse con el general Martínez Campos con objeto de darle explicaciones y desagraviarlo.

Créese que no lo consiguieron, saliendo muy disgustados de la entrevista.

Coméntase vivamente esa noticia.

Madrid 19—10'40 n.

El Sr. Lopez Gamundi vá de Intendente á la isla de Cuba.

Como segundo cabo de aquella capitanía general embarcará con Weyler el general marqués de Ahumada.

El ejército que opera en Cuba se dividirá en tres grandes cuerpos, confiándose el mando de uno de éstos al teniente general Bargés.

Madrid 19—11'30 n.

Ha sido nombrado segundo cabo de la capitanía general de Aragón el general Martitegui, capitán general de Cataluña general Despujols, actual presidente del Consejo Supremo de Guerra y para este cargo será nombrado mañana el general Martínez Campos.

A Puerto Rico vá el de Aragón.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

TELEGRAMA OFICIAL

Madrid 19 Enero 7'15 n.

S. M. la Reina ha tenido á bien nombrar Ministro de Estado al Sr. Marqués del Pazo de la Merced, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al General Martínez Campos, Gobernador General y Capitán General de Cuba al general Weyler, y Comandante en Jefe del 4.º Cuerpo de Ejército y Capitán General de Cataluña al Conde de Caspe.

DESDE ICOD

FILÍPICAS

De la misma manera que á la heroica y gloriosa España no faltó un Esfialtes que traicionando á su patria enseñase á los Persas el camino más fácil para invadir el sagrado territorio de la Grecia, y á nuestra hidalga nación, la indomable Esparta, un D. Julián y un D. Oppas que abriesen las puertas de la Península á los sanguinarios hijos del Islam, también á nuestra querida isla de Tenerife, hace algunos años víctima de la odiosidad de un enemigo poderoso, no le han faltado hijos ingratos, de espíritu débil, que, fascinados por las dádivas del Poder, no hayan dudado un momento en desempeñar idéntico papel al de aquellas repugnantes figuras de la Historia.

Como premio á su desleal proceder, recibieron del enemigo de su patria actas de diputado que no utilizaron en el bien del país, como era su deber, pero sí en el de sus amigos ó paniaguados;

destinos importantes, de los que, según la pública opinión, no hicieron el buen uso que correspondía y por último, la administración municipal de la mayor parte de los pueblos que quedaron convertidos en feúdos del cacique de Teldé, del encumbrado de chiripa.

Cansado estaba ya el país de sufrir la tiranía de sus venales administradores; sus protestas ante la inmoralidad de los municipios y el depotismo irritante de los caciques *leoninos* eran desoídas por los llamados á velar por la moralidad y la justicia, y la indignación popular amenazaba desbordarse y salirse de sus naturales diques, cuando el partido conservador, mirado en nuestra isla como símbolo de paz y de justicia, fué llamado á regir los destinos de nuestra nación.

Mucho esperaba Tenerife de los hombres que en esta isla militan en las filas del Sr. Cánovas del Castillo; su campaña desde *LA OPINION*, oponiéndose siempre, con el poder de la prensa y de la palabra ó con sus votos en los comicios á la inmoralidad administrativa de nuestros adversarios los fusionistas y á los despojos de que querían hacer víctima á nuestro país, había hecho concebir esperanzas consoladoras, de tal modo, que la noticia de la subida al poder del partido liberal-conservador fué saludada en nuestra provincia, y particularmente en Tenerife, por razones fáciles de comprender, como el iris de paz que anunciaba, después del huracán asolador del fusionismo, una nueva era de justicia y moralidad.

¿Podían continuar sin remedio tantas injusticias, y sin castigo tantos abusos y desafueros como los perpetrados por los secuaces del Sr. León y Castillo, durante el tristísimo período de su mando? De ninguna manera.

El partido conservador de nuestra provincia, fiel á su historia y á sus compromisos, y el digno representante que entre nosotros tiene el Gobierno de S. M., han emprendido con energía y tesón y en medio de los aplausos de la parte sana del país, una moralizadora campaña administrativa, que ya va produciendo beneficiosos resultados.

Sigan, pues, adelante en la obra comenzada, sin mostrar, como hasta ahora, cansancio ni desalientos, despreciando el vocerío del vencido que no quiere resignarse á vivir alejado del poder, del que abusó indignamente, convirtiéndolo en instrumento de sus venganzas y en riquísimo filón que no se cansó de explotar, en beneficio propio, se entiende, que nunca lo fué en el del país.

MARCO TULIO

Icod, Enero 15 de 1896.

CRÓNICA

El Ayuntamiento de esta Capital, interpretando los sentimientos que animan no solamente á sus administrados, sino á todos los habitantes de esta isla, ha dirigido el siguiente expresivo telegrama al ilustre Marqués de Tenerife.

Aplaudimos esta determinación que, según se nos asegura, secundará la Comisión Provincial en sesión de hoy, á propuesta de su Vice-presidente.

General Weyler, Marqués Tenerife.

Tenerife felicita calurosamente á V. E. por la elevada misión que la patria le confía, y considerándose honrada y enaltecida por designación tan acertada, hecha en un hijo adoptivo de esta Capital, hace fervientes votos porque el triunfo de la causa española corone los esfuerzos de uno de sus más valerosos y ardientes defensores.

El Alcalde Santa Cruz Tenerife.

Ayer estuvo una comisión de este vecindario á presentar al Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis la exposición de que ya tienen conocimiento nuestros lectores y en la que se pide la creación de dos nuevas parroquias en esta Capital, conforme á las prescripciones del concordato y otras disposiciones vigentes de que tantas veces hemos hecho mérito en las columnas de LA OPINION.

Subscriben la mencionada solicitud unos tres mil firmantes, constándonos de ciencia propia que no son pocas las personas que sienten no se les haya presentado dicha exposición, que hubiesen firmado con suma complacencia, por hallarse conformes con el objeto de la misma.

Entre los firmantes se cuenta la gran mayoría de los diputados provinciales residentes en esta Capital, recordando con este motivo que la Comisión permanente acordó por unanimidad elevar una exposición al Illmo. Sr. Obispo y otra al ministro de Gracia y Justicia en el mismo sentido que la que nos ocupa.

Cuéntase asimismo la mayor parte de los concejales del Ayuntamiento de esta Capital, que también elevó otra exposición análoga, los jefes de todos los partidos políticos de esta localidad, autoridades civiles y militares, caballeros grandes cruces, diez y seis abogados, seis médicos, diez y seis cónsules de potencias extranjeras, cinco directores de periódicos que ven la luz en esta Capital, los Notarios, cinco presidentes de diversas sociedades, los principales comerciantes, propietarios, navieros, empleados activos y retirados etc. etc., sin contar lucidísima representación del bello sexo y descollando sobre todo numerosas firmas de la honrada clase trabajadora que en vano se intenta presentar como indiferente al Catolicismo y que por fortuna—y en esta exposición lo ha corroborado—no ha puesto en olvido las venerandas creencias de nuestros mayores.

Creemos que esta elocuente manifestación del pueblo de Santa Cruz de Tenerife, sin distinción de clases ni partidos, pesará en el ánimo de nuestro digno y virtuoso Prelado, quien, sin duda alguna, la tendrá en cuenta al ultimar el arreglo parroquial de esta Diócesis, dando satisfacción á los deseos de los fieles de esta Capital donde, con gran contentamiento de los mismos, se encuentra en la actualidad girando la visita pastoral.

Leemos en el número de nuestro estimado colega *El Liberal*, correspondiente al 18 del que cursa:

«Nuestro querido amigo D. Antonio García Beltrán nos ha facilitado el telegrama que recibió anoche de su hermano D. Lorenzo y que á la letra dice:

«Antonio García Beltrán (Tenerife) Madrid 17—6 t.

Además de carretera Teguina á Tacoronte por Valle que te telegrafí, queda incluida en este mismo plan de obras extraordinarias la de Teguina á Bajamar y en plan estudios la del Hierro.

LORENZO.»

Nos unimos al citado colega, así como al *Diario de Tenerife*, al que también ha sido comunicado el preinserto telegrama, para expresar nuestra gratitud por la nueva concesión alcanzada para el distrito de la Laguna por el Sr. García Beltrán (D. Lorenzo) secretario particular del Ministro de Fomento y á cuyo estimado correligionario reiteramos la felicitación que le dirigimos, hace pocos días, por otra concesión á la misma comarca.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario el diputado provincial por Arrecife Sr. D. Domingo Ferrer y Acosta, que viene á ocupar su puesto en la Comisión provincial.

Sea bienvenido.

No habiendo prestado fianza D. Sebastián Alvarez Escobar, Administrador Depositario del Hospital de Dolores en la Laguna, nombrado en la última reunión de la Diputación provincial, se procederá hoy por la Comisión á cubrir la vacante que resulta.

La Dirección General de Administración local ha participado á este Gobierno civil que el 29 de Febrero á las 2 de la tarde tendrá lugar la subasta del alumbrado eléctrico en esta Capital.

Hacemos votos porque se realice mejora tan importante; vemos, sin embargo, con pena, que no se toma con el calor que debiera tomarse la constitución de una sociedad que lleve á cabo el remate.

El Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera ha dimitido.

Como decía el célebre cancionero francés Beranger:

*Encore une étoli qui file,
Qui file et disparaît!*

Parece que la Corporación municipal de Buenavista trata también de hacerlo mismo.

Los concejales de aquel pueblo se habrán dicho para su capote: cuando veas las barbas de tu vecino arder...

Los telegramas que recibimos en la mañana de ayer los publicamos por suplemento, dada la importancia que entrañaban. En este número los reproducimos para conocimiento de aquellos de nuestros suscriptores que no recibieron el suplemento.

El sábado por la noche tuvo lugar un brillante baile de disfraces en los salones de la *Juventud Republicana*.

Damos las gracias á la Junta directiva de la mencionada sociedad por la invitación que se ha servido dirigirnos.

En Noviembre último falleció en Filipinas el Comisario de Marina Sr. D. Ramón M. Jiménez, que no hace muchos años desempeñó ese cargo en esta provincia, habiéndose captado generales simpatías en esta Capital.—R. I. P.

Acompañamos á su apreciable familia en su justo sentimiento.

El ruidoso expediente motivado por haberse suspendido la circulación del tranvía del puerto de la Luz á Las Palmas, en el trayecto que comprende la calle de Triana y que pasó á informe de la Comisión provincial, no pudo ser resuelto en la sesión del sábado, por haberse empatado la votación.

Los Sres. Ferrer y Casabuena votaron de conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento de Las Palmas, prohibiendo la circulación del tranvía y los Sres. Alfonso y Vice-presidente opinaron que se debía acatar lo dispuesto por la Dirección General de Obras públicas.

En la sesión de hoy se repetirá la votación dirimiendo el empate, si se reprodujese, el voto de calidad del Vice-presidente.

En la mañana de ayer se ejerció la segunda compañía del Batallón reserva de Canarias número 1, en hacer ejercicio de sección ante el coronel jefe de esta zona Sr. D. Elicio Cambreleng.

El viernes último se reunió la Comisión permanente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital con objeto de formar el proyecto de presupuesto adicional y refundido correspondiente al año económico de 1895 á 96, cuyo proyecto fué sometido á la aprobación del Ayuntamiento en sesión celebrada el 18 del que cursa.

El baile de disfraces que el casino *Círculo de Amistad* celebró anoche, resultó, en extremo, animado y concurrido.

A sus elegantes salones, admirablemente adornados con escudos y trofeos de guerra, concurrieron 182 *mascaritas*, reinando en ellos el mayor entusiasmo, desde las once hasta las seis de la mañana de hoy, hora en que se ejecutó el último vals.

Entre la escogida concurrencia tuvimos ocasión de ver á crecido número de socios de *La Cruz Roja*, todos revestidos con las insignias de esta benéfica asociación.

Lo recaudado ascendió á 370 pesetas. Damos las gracias á la Junta directiva del *Círculo*, por la atenta invitación que se ha servido dirigirnos, y al mismo tiempo la felicitamos por haber llevado á cabo un acto de patriotismo, al que supo corresponder, como siempre, el pueblo de Santa Cruz de Tenerife.

El día 3 de Febrero próximo tendrá lugar ante la Alcaldía de la Villa de Orotava la segunda subasta de quinientos pinotes.

Entre 8 y 9 de la noche del sábado último, se sintió una fuerte detonación en la calle de la Curva, producida, según de público se dice, por un petardo arrojado á aquella vía, sin que afortunadamente causara más daño que el susto consiguiente, ignorándose aún la mano criminal que ejecutara semejante atentado.

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Hijos de J. Yanes, el magnífico vapor español *Juan Forgas*, salió ayer de Barcelona y deberá llegar á este puerto el día 28 del actual, de paso para Puerto Rico y la Habana, para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

Grande fué la concurrencia que asistió ayer á la fiesta de San Sebastián.

El sermón pronunciado por el padre Mora estuvo elocuente, como todos los suyos, y lucida la procesión alrededor de la ermita.

Cortamos de nuestro ilustrado colega el *Diario de la Laguna*, correspondiente al 17 del que cursa:

«Ayer nos honró con su presencia en la ciudad de los Adelantados, el dignísimo Gobernador civil de la Provincia de Canarias.

El Sr. Castañón fué muy visitado y agasajado durante su breve estancia en la Laguna.

Después de descansar en la suntuosa morada del jefe liberal conservador, Sr. Sanchez Rivero, fué invitado el Sr. Gobernador á un almuerzo en el Hotel Agüero al cual concurrían: D. Luciano Sánchez, el Alcalde D. Eugenio Sainte-Marie, D. Nicolás Sánchez Rivero y D. José Carballo.

Al par del Sr. Gobernador fué invitado el Presidente de la Diputación Provincial D. Santiago de la Rosa.

El Sr. Gobernador fué objeto de muchas felicitaciones por su energía y por la patriótica dirección que ha dado á la política canaria.

Los elogios no pudieron ser más justos y sinceros; por que el Sr. Castañón por sus altas dotes de gobierno demuestra bien claramente los talentos que caracterizan á los hijos de esa privilegiada provincia de Asturias, tan fértil en estadistas, patria de los Jovellanos, los Torenos, los Posada Herrera, los Pidales y los Pedregales.»

La sociedad panificadora *La Oportunidad*, reeligió ayer los individuos que han de componer su nueva Junta directiva para el corriente año, en esta forma:

Presidente, D. Juan de la Puerta Canseco.

Vicepresidente, D. Daniel Fernández del Castillo.

Contador, D. Isidro Perera.

Tesorero, D. Anselmo J. Benítez.

Secretario, D. José Martínez Castro. Y para la Comisión revisora de cuentas á D. Nicolás Dehesa, D. Mariano Solano y D. Corvino Hernández.

Fueron agraciados en el sorteo de amortización de obligaciones, los números siguientes: 5, 10, 11, 15, 17, 20, 28, 29, 32, 41, 49, 57, 65, 66, 70, 76, 85, 88 y 95.

Los tenedores de estas obligaciones pueden cobrarlas desde esta fecha en casa del tesorero D. Anselmo J. Benítez.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Rio Janeiro y Santos, por padecerse de fiebre amarilla, como también las de Hama y Homs (Turquía Asiática) y Tokio (Japon) por reinar en esos puntos la epidemia cólica.

Por gastos causados en reparaciones de calles, fuentes, cañerías y otros análogos, ha invertido el ayuntamiento de esta Capital, durante la semana última, la cantidad de 304-69 pesetas.

COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES

4 de Enero

Se acordó: Aprobar la distribución de fondos correspondiente al mes actual, que asciende á la suma de 31.650-64 pesetas.

—Suspender los apremios decretados contra los Ayuntamientos de Vallehermoso, Betancuria y Paso.

—Conceder en prohijamiento á D. Antonio de León Acevedo, vecino de Buenavista, la expósita María de las Mercedes Ildelfonsa, como asimismo á D. Jacinto Alvelo González la idem María de la Visitación del Jesús.

—Advertir al Alcalde de Santiago que si en el término de 15 días no ingresa lo que adeuda el Ayuntamiento, se procederá contra el mismo.

—Imponer al Alcalde que ejerció el cargo en Guía de Canaria, hasta el mes de Diciembre último, la multa de 100 pesetas, por sus débitos al contingente provincial, previniéndose que si no remiten los estados del movimiento de fondos, ni satisfacen el adeudo de dicho municipio, se procederá á lo que hubiere lugar.

—Pasar á la cuarta situación del artículo 2.º de la vigente ley del ramo, al mozo de Tegueste, Juan de la Rosa Ramallo.

—Pedir de nuevo al Ayuntamiento de Santa Ursula los documentos que se le tienen reclamados, y conminar con la multa de 50 pesetas á cada uno de los concejales del municipio.

—Señalar los días 4, 7, 13, 18, 20, 22, 24, 27, 29 y 31 del corriente mes, para celebrar sesión.

—Apremiar á todos los Ayuntamientos que aún no han sido apremiados y deben al contingente de 1894-95 y primer semestre de 1895-96.

—Que las cantidades que en lo sucesivo se libren para gastos del departamento de dementes, se haga á favor de la superiora de las Hijas de la Caridad que sirve en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

—Admitir las excusas presentadas por los concejales del Ayuntamiento de Mazo, Don Pedro Lorenzo Toledo y D. Sebastián Jiménez Pérez, en solicitud de que se les exonerare de dicho cargo, el primero por ser mayor de 60 años y el segundo por enfermedad.

—Dirigir comunicación á la Capitanía General á fin de que haga entender los miramientos con que debe producirse las quejas siempre que tenga que ocuparse de los acuerdos de esta Corporación, en vista de la protesta formulada por la caja de reclutas contra el acuerdo de 8 de Noviembre último, sobre la excepción del mozo de Icod, José Alonso Luis.

—Contestar al Jefe de la zona de reclutamiento de Las Palmas, que el mozo de Tegueste, Andrés Morales Betancor, se le incluirá como sorteable en el presente año.

Sección marítima

Registro anual y mensual

ENERO 19

62 **62** Vapor remolcador español *Earn*, de Las Palmas; tomó carbón y salió despachado para su procedencia por D. Juan Croft.

63 **63** Vapor inglés *Clan Sinclair*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Delagoa Bay por Cory Brothers y C.^a

Bergantín goleta danés *Edén*, de Gotemburgo y escala en el Puerto de la Cruz, con madera para cajas, consignado á D. Aureliano Yanes.

64 **64** Vapor francés *Paraguay*, del Havre, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Montevideo y Buenos Aires por Hardisson Hermanos.

65 **65** Vapor francés *Tamesi*, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Burdeos por Hamilton y C.^a

66 **66** Vapor inglés *Eboe*, de Sierra Leona y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para el Havre y Hamburgo por D. Juan Croft.

Bergantín español *Lince*, de Ibiza, con carga general de tránsito. De arribada forzosa.

67 **67** Vapor alemán *Curitiba*, de Rio Janeiro y San Vicente, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Hamburgo por Hamilton y C.^a

Registro civil

Enero 18.

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Antonia Barranco Cordero, Casa de alienados.—Enterocolitis crónica.

Antonio Ramos García, del Valle de Guerra, 29 años, soltero, Camino de los Coches.

—Meningitis gripal.

Antonia Ruiz González, de Gáldar, casada, 68 años, Costa.—Pneumonia catarral.

Delfina Rivero y Rivero, de esta Capital, 2 años, San Antonio.—Congestión cerebral.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Enero 20.

Santo de hoy.—San Fabián y San Sebastián, Abogado contra la peste. Celébrase en Santa Cruz, Adeje, Realejo bajo y Garachico, Tenerife, Agüimes en Canaria, y en San Sebastián de la Gomera.

Santo de mañana.—Santa Inés.

Cuarto creciente el día 23 á la 1 y 37 m. de la madrugada en Tauro. Nubes ó lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . .	761'00
Termómetro á la sombra . . .	19'6
Tensión del vapor . . .	9'0
Humedad relativa . . .	53'3
Viento . . .	E. S. E.
Fuerza del viento . . .	2.
Cielo: parte cubierta, décimas . . .	0.
Temperatura máxima de ayer . . .	21'2
Id. mínima de anoche . . .	14'0
Estado del mar . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . .	0.

A LOS EXPORTADORES

Estando ya en la época de la exportación de los frutos de esta Isla, creo necesario hacer presente á los Sres. exportadores que deseen embarcar sus frutos en los vapores de que soy Agente, que con el fin de poder organizar el servicio en la mejor forma, deben entregar las notas de embarques antes de las 9 de la mañana del día anterior al de la salida del vapor, advirtiéndose que para los embarques tendrán preferencia los que de antemano comprometan el hueco, con obligación de pagarlo de vacío, si dejasen de embarcar la carga, y después los que con más anticipación hayan entregado las notas, aunque sean aproximadas de la carga que calculen tendrán.

Santa Cruz de Tenerife 28 Diciembre de 1895.

HY. WOLFSON.

SE VENDEN TRES COCHES.
Para tratar: CASTILLO, 27.

A LOS AFICIONADOS

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros ligero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

Compra oro

Aureliano Yanés

CASTILLO 31.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

AL COMERCIO

En la calle del Clavel núm. 3, hay de venta procedente de la acreditada Fábrica de la Sra. Viuda de Malaboudu, de Valencia, los géneros siguientes:

Medidas de hoja de lata y estaño para líquidos.
Id. de madera para granos.
Pesas de hierro desde 50 gramos á 20 kilogramos.
Id. de latón en estuches de 100, 1.000 y 2.000 gramos.
Metros y medios metros de madera.
Id. de latón.
Dobles decímetros boj.
Decímetros alambre para Agrimensores.
Balanzas mostrador desde 1 á 25 kilogramos.
Pesos de cruz propio para mercado ó uso particular.
Balanzas Básculas de 200, 300 y 500 kilos.

NOTA.—Si alguien necesitare Básculas de mayor alcance, la Fábrica las tiene hasta de 3.000 kilogramos como así también Puentes de Básculas del alcance que se deseen á precios convencionales.

MUEBLES americanos y de Viena.
Extenso surtido.
Almacenes de

AURELIANO YANES.

SE ALQUILA la casa núm. 5 de la calle de Ruiz de Padrón.
Informarán en la misma casa.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

Almacenes de

AURELIANO YANES

Se está recibiendo un completo surtido de **Madera de Riga**, clase selecta, en palos, tablas y tablones 992-10

ARBOLES FRUTALES, tropicales y otras plantas de mérito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

SE VENDE en 30 duros, una colección completa del Diccionario del Sr. Alcubilla, que alcanza hasta 1885, con sus apéndices desde 1886 á 1895.

Dará razón el abogado D. Pedro Schwartz.

CROSFIELDS B B B EL „COMETA,,

A LAS AMAS DE CASA Y LAVANDERAS

Se recomienda el jabón EL COMETA; es el mejor y más económico; una libra de este jabón equivale á 1½ de cualquier otro, pues por su dureza y abundante espuma se lava mayor cantidad de ropa; cada barra trae la marca EL COMETA y B. B. B., sin ésta no es legítima. Se vende en los principales establecimientos. Para cantidades de 5 toneladas en adelante dirigirse á los únicos exportadores los Sres. Kühner Henderson y C.^a, 115 y 117 Cannon St. Londres ó D. Francisco Cambreléng, su representante en las Islas Canarias.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» B B B NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

ABONOS PARA TOMATES

ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de

HY WOLFSON,

Santa Cruz de Tenerife.

Trató en vano de luchar contra este desfallecimiento físico que triunfaba de él á pesar suyo.

Salluces se apercebió de los esfuerzos de su compañero y le dijo:

—¿Qué váis á hacer, Rafael?

—Quisiera ir á prevenir á la duquesa de lo que ha pasado y arrancarla de la mortal inquietud en que debe estar.

—No lo penséis.

—¿Por qué?

—Porque ir ahora al palacio de la calle de Saint-Honoré y tratar de dar una carta á la duquesa sería una imprudencia.

—Entonces ¿qué resolución tomar?

—Esperad que venga la noche. ¿Tenéis algún medio clandestino de intronduciros en el palacio?

—Sí—respondió Rafael, que se acordó de la llave del jardín que Justina le había entregado aquella mañana.

—Pues bien; un poco antes de media noche iréis á ver á la duquesa y á contárselo todo...

—Pero—exclamó Rafael—¿qué vá á ser de ella hasta entonces?

—Llorará y sufrirá. Es evidente, no trataré de negarlo; pero, mi querido amigo, lo esencial era que se salvara y ya lo está. El resto importa poco. No vayáis, por una imprudencia imperdonable, á comprometerla de nuevo.

—Tenéis razón; y, sin embargo...

—Ni una palabra más, Rafael; dejadme dirigiros, y estad seguro que conduciré vuestra barca á buen puerto.

—Después de lo que acabáis de hacer por mí, me entrego á vos por completo.

—¿Y tenéis razón! Sed juicioso; ¡qué diablos! Estáis tan pálido que asustáis; vuestros dientes chocan, vuestros ojos desaparecen en el fondo de sus órbitas y vuestras piernas vacilan.

—Tal vez menos de lo que pensáis. Hemos traído con nosotros argumentos irrecusables.

—¿Quinientos mil francos?—preguntó el barón.

—Mejor que eso.

—¿Qué?

—Esto...

Y Salluces sacó de sus bolsillos las pistolas, que armó con la mayor sangre fría.

El barón se echó á reír.

—¿Lo encontráis gracioso?—dijo Salluces.

—Extremadamente: ¿Creéis, por casualidad, asustarme con esos instrumentos? No os daré las cartas, ni tocaréis un solo cabello de mi cabeza, por la excelente razón de que ignoráis el sitio donde están ocultos esos preciosos autógrafos, y que, muerto yo, la policía, al intervenir mis papeles, encontraría la firma de la duquesa de La Tour-du-Pic, lo que no dejaría de hacer un ruido que estoy seguro querréis evitar.

—Hemos previsto el caso, señor barón, y hemos encontrado un medio de remediarlo.

—¿De veras?

—Como tengo el honor de deciroslo.

—¿Y qué medio es ese?—dijo Maubert con tono burlón.

—En el caso de que persistáis en negarnos las cartas, empezaremos por mataros, como á ese perro, que valía más que vos.

Y Salluces indicó el cadáver de Stop, que yacía en un rincón de la estancia.

—¿Y luego?—preguntó el barón sonriendo.

—Luego, como es necesario que las cartas no parezcan, pegaremos fuego á la casa y nos iremos por donde hemos venido. Y nada más.

—Sin embargo...—repuso el señor de Maubert.



VAPORES TRASATLANTICOS
DE
F. PRATS Y C.^A

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El magnífico vapor español

JUAN FORGAS

deberá salir de este puerto el día 28 de Enero de 1896.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES



VAPORES TRASATLANTICOS
DE

Hijos de J. Jover Serra

Para la Habana,

Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Se espera en este puerto el día 5 del próximo Febrero,
el acreditado vapor de esta Compañía nombrado

MIGUEL JOVER

y después de una corta detención, seguirá viaje para los
puertos indicados, para los que admite la carga y pasaje-
ros que se le ofrezcan.

Agente, JUAN CROFT.
Marina núm. 11.



Forwood Brothers & Co's

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO, nuevamente construido

TELDE

Se espera en este puerto el 20 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el
día 19.



The Natal Line of Steamers

PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso vapor FRUTERO

UMHLOTI

Se espera en este puerto el 31 del corriente.
Tiene suficiente espacio para carga.

Agente,
HY WOLFSON.

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el
día 30.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 21 de Enero el magnífico vapor

PAMPA

Admite pasajeros y carga.

PARA BARCELONA DUNKERQUE Y HAVRE
Llegará á este puerto el 25 de Enero el rápido y magní-
fico vapor

VILLE DE MARANHAO

Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON HERMANOS.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^o

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 31 de Enero de 1896, para
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HIJOS DE J. YANES



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá el 4 de Febrero el acreditado vapor de gran
marcha

Ferdinand de Lesseps

Admite carga y pasajeros.
Nota.—Este vapor admite pasaje de primera cámara.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Llegará el 16 de Febrero el magnífico vapor de gran
marcha

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRÈRES.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los
adelantos modernos, se encarga de la impresión de etique-
tas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y
cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálo-
gos, folletos, esquelas de invitación, de participación de
enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos,
fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuan-
tos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas
clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y pre-
cios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte,
cargando sólo el certificado.



**LA COMPAÑÍA FABRIL
"SINGER"**

Todos los modelos con los últi-
mos adelantos introducidos hasta el
día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para cal-
zado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos
demostrado en mas de 25 años que
llevamos establecidos.

37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla
de venta en la imprenta de este periódico.

Rafael le interrumpió diciendo:

—¡Basta! ¡Las cartas, sí ó no!

—¡Me robáis!—murmuró el barón.

Salluces y Rafael se encogieron de hombros.

—¡Sí, me robáis!—continuó el usurero;—esas cartas eran
mías, muy mías. ¡Las había pagado bastante caras! ¿Quién
me reembolsará las sumas enormes que he prodigado en este
negocio? ¿Sabéis, Rafael, que me costáis más de cien mil
francos? ¿sabéis que voy á quedar arruinado? Vamos, hijos
míos, amigos míos, sed razonables; partiremos las ganan-
cias.

Rafael apuntó al barón.

—Aquí están las cartas—se apresuró á decir este último,
cuyos dientes castañeteaban de terror;—aquí están. ¡Ah! ¡los
hombres son muy ingratos!

Y alargó á Rafael un paquetito que sacó de un escondrijo
hecho en la pared y disimulado por un montón de trastos.

—Contad si están todas—dijo Salluces.

—¡Todas, sí, todas!—exclamó Rafael con alegría indecible.

—Está bien—respondió Salluces.—Ahora... á otra cosa.

—¿Otra cosa?—respondió Maubert.

—¡Pardiez!—replicó el conde.

—¿Qué más queréis?

—Las firmas falsas sorprendias por vos al vizconde y á mí.

—¿Las queréis?

—Sí.

—Aquí están. Ahora creo que vuestras exigencias acaba-
rán...

—No queremos nada más: os dejamos, señor barón de
Maubert, deseando muy sinceramente no encontraros jamás
en nuestro camino, pues no podríamos resistir al deseo de
trataros como se trata á las gentes de vuestra calaña... ¡Aho-
ra, hasta la vista!

Rafael y Salluces salieron.

El señor de Maubert se quedó solo, se frotó las manos
con siniestra alegría, exclamando en alta voz:

—¡Pobres tontos!

XXXVIII

—Y ahora, Rafael—dijo el señor de Salluces á su compa-
ñero al salir de la casa del boulevard de Saint-Martin, ¿me
perdonáis?

—¡Todo está perdonado! ¡todo está olvidado!—exclamó el
joven con efusión.—No quiero ver en vos más que á mi sal-
vador y á mi amigo mejor y más leal. Dadme vuestra mano,
dejádmela estrechar.

Salluces dió con alegría la mano á Rafael.

—Pero—prosiguió este último,—ahora que, gracias á vos,
estoy salvado, me parece que tengo un remordimiento...

—¿Cuál?

—El no haber castigado como merecía al miserable que
acabamos de dejar. ¡Aplasar tal reptil hubiera sido hacer un
inmenso servicio á la sociedad!

—Sí, es verdad; pero, creedme, cuando se hace frustrar,
como acabamos de hacerlo, los siniestros proyectos de un
bandido como ese, siempre encuentra su castigo en su im-
potencia. ¡Ese hombre es el chacal encadenado que quiere
morder y no puede!...

Los dos jóvenes llegaron á casa de Rafael.

En las idas y venidas que acabamos de relatar habían em-
pleado muchas horas: la noche se acercaba.

Rafael, agobiado por la fatiga, destrozado por las heridas
que había recibido aquella mañana, y sostenido sólo por su
energía febril y nerviosa, sentía que las fuerzas le abando-
naban para dar lugar á una completa postración.